

## CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE PERSONAL INVESTIGADOR. REF: CI13/2014

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de investigador predoctoral asociada al Proyecto **RD12/0009/0017 (RIER)**.

### Requisitos

#### 1.- TITULACIÓN

- Se requiere la titulación de Licenciado en Ciencias Biológicas o en Bioquímica.
- Se valorará principalmente el expediente académico en la Licenciatura.
- Se valorará estar en posesión de un Máster Universitario relacionado con Biomedicina.
- Se valorarán las publicaciones científicas y la participación en proyectos de investigación.

#### 2.- EXPERIENCIA

Se valorará la experiencia previa en laboratorio y el conocimiento de técnicas como:

- Extracción de DNA y RNA a partir de muestras biológicas.
- PCR, retrotranscripción y PCR cuantitativa a tiempo real.
- ELISA.
- Cultivos celulares.
- Citometría de flujo.
- Análisis estadístico de datos.

#### 3.- TAREAS A REALIZAR

- Procesamiento y análisis de muestras de proyectos de investigación.
- Búsqueda y validación de biomarcadores en muestras de pacientes con patología autoinmune.
- Realización de bases de datos y análisis estadístico de marcadores pronósticos.

### Dedicación

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales.

### Duración e importe del contrato

La duración del contrato será temporal, asociado a proyecto. El importe del contrato será de 21.781 euros brutos anuales, (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

### Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo,

<http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: REF: CI13/2013

(No se admitirán solicitudes en papel)

### **Fecha límite de presentación**

Antes del día 28 de mayo 2015.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

### **Proceso de selección**

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

### **Baremo**

- Por expediente académico hasta 30 puntos.
- Otros méritos relacionados con el puesto: publicaciones, proyectos, etc. Hasta 30 puntos.
- Entrevista personal: hasta un total de 40 puntos.

### **Protección de datos**

De acuerdo con el art. 5 LOPD queda informado de que los datos personales registrados en la solicitud se incorporarán a un fichero responsabilidad de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos con la finalidad de gestionar los recursos humanos. Todos los datos solicitados son necesarios para participar en el proceso de selección.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición pueden ejercitarse dirigiéndose a las oficinas de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa, en la C/ Diego de León, 62, 28006 Madrid.

### **Autorización Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid**

En virtud de la LEY 4/2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica, la contratación de la persona seleccionada queda condicionada a la autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid.

En Madrid, a 18 de mayo de 2015.



hospital universitario la princesa

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba  
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica  
Hospital Universitario de la Princesa